

Expediente: 1615/21

Carátula: MARTINEZ LUIS ALFREDO C/ LINARES MATERIALES S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 23/07/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27338843009 - MARTINEZ, LUIS ALFREDO-ACTOR

20174586986 - LINARES MATERIALES S.R.L, -DEMANDADO

90000000000 - NAVARRO, RODOLFO AGUSTIN-PERITO CONSULTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1615/21



H105035752474

**JUICIO: MARTINEZ LUIS ALFREDO c/ LINARES MATERIALES S.R.L. s/ COBRO DE PESOS.
EXPTE. N° 1615/21. Juzgado del Trabajo XII nom.**

San Miguel de Tucumán, 04 de julio de 2025

Presento a despacho informando a SS que en la presente causa el término para la producción de las pruebas ofrecidas por las partes se encuentra vencido. Asimismo, conforme con lo dispuesto por el artículo 101 del CPL, cumpro en informar que las partes han producido los siguientes cuadernos de pruebas:

PARTE ACTORA:

- 1) PRUEBA INSTRUMENTAL: PRODUCIDA.
- 2) PRUEBA INFORMATIVA: PARCIALMENTE PRODUCIDA.
- 3) PRUEBA INFORMATIVA: PARCIALMENTE PRODUCIDA.
- 4) PRUEBA TESTIMONIAL DE RECONOCIMIENTO: NO PRODUCIDA.
- 5) PRUEBA TESTIMONIAL DE RECONOCIMIENTO: NO PRODUCIDA.
- 6) PRUEBA TESTIMONIAL DE RECONOCIMIENTO: PRODUCIDA.
- 7) PRUEBA TESTIMONIAL: PARCIALMENTE PRODUCIDA
- 8) PRUEBA PERICIAL MEDICA: PRODUCIDA

PARTE DEMANDADA:

- 1) PRUEBA INSTRUMENTAL: PRODUCIDA.

2) PRUEBA CONFESIONAL: PRODUCIDA.

3) PRUEBA TESTIMONIAL: PARCIALMENTE PRODUCIDA.

4) PRUEBA INFORMATIVA: PRODUCIDA.

San Miguel de Tucumán, julio de 2025

1- Téngase presente lo informado por Secretaría precedentemente.

2- Procédase por Secretaría a acumular los cuadernos de prueba y la incidencia de tacha n°1 Y n°2 al expediente principal.

3- FIRME LA PRESENTE, reitérese el pedido de autos para alegar. NS.1615/21. Juzgado del Trabajo XII nom.

Actuación firmada en fecha 22/07/2025

Certificado digital:

CN=LOPEZ DOMINGUEZ Maria Carmen, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253185029

Certificado digital:

CN=RUIZ O CONNOR Clemente Enrique Patricio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20293381675

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.